

## **EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, A TRAVÉS DEL DEPTO. DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.**

### **CONVOCA:**

A LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA PODER REALIZAR EL PROCESO DE **SERVICIO SOCIAL**, DURANTE EL PERIODO DEL **18 de junio al 18 de diciembre de 2024**.

**Objetivo:** Garantizar que las/los estudiantes realicen la prestación del Servicio Social, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de competencias profesionales, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones, además, dar observancia al Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México.

### **REQUISITOS:**

- Kardex con el 70% de créditos aprobados en el plan de estudios de la carrera; (Descargar de SIE estudiantes).
- Constancia de liberación de 5 créditos complementarios (solicitarla en el Departamento de Control Escolar).
- Solicitud de Servicio Social elaborada y firmada (descargar de la página institucional)
- Constancia de Seguro de Salud para Estudiantes, podrás solicitarla a través de la página de servicios digitales:  
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

Todos los requisitos se entregarán a través del registro en línea de estudiantes para realizar Servicio Social al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social del 10 al 18 de junio de 2024.

### **PLÁTICA DE INDUCCIÓN:**

Se llevará a cabo en el auditorio del ITSSMT, los días 07 y 08 de junio de 2024 a las 14:00 y 11:00 horas respectivamente.

### **IMPORTANTE:**

Las actividades por realizar son de carácter social con duración de **480 horas**, en un periodo **no menor a seis meses**

**Nota: "El cumplimiento de tu Servicio Social, es requisito para el trámite de tu Residencia Profesional y Titulación".**

### **ATENTAMENTE**

Excelencia en Educación Tecnológica®  
"Formación Tecnológica de Vanguardia para el Desarrollo Regional"



Instituto Tecnológico Superior  
de San Martín Texmelucan

**MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ**  
DIRECCIÓN GENERAL

**DIRECCIÓN GENERAL**

San Martín Texmelucan Pue., a 30 de mayo del 2024.



MEJOR  
EDUCACIÓN  
SUPERIOR

Ing. Ambiental  
Ing. Electromecánica  
Ing. en Gestión Empresarial  
Ing. Industrial



Camino a Barranca de Pesos S/N, San Lucas Atoyatenco San Martín Texmelucan, Pue.  
C.P. 74120 | Tel. 248 688 6461 o terminación 62 y 63.  
Correo: [direccion.general@smartin.tecnm.mx](mailto:direccion.general@smartin.tecnm.mx) | Página web: [smartin.tecnm.mx](http://smartin.tecnm.mx)